



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

420/08

07 NOV 2008

Salta,  
Expediente N° 12401/2008

#### VISTO:

El Proyecto presentado por el Méd. Néstor A. Del Castillo y la Srta. Lucrecia Escalante, proponiendo la realización de las "I Jornadas de Salud y Medio Ambiente", y;

#### CONSIDERANDO:

Que el Proyecto presentado cumple con la reglamentación vigente para la realización de cursos de extensión universitaria, Resolución - CS - N° 309/00.

**POR ELLO;** y en uso de las atribuciones que le son propias;

#### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Extraordinaria N° 03/08 del 02/10/08)

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.** Aprobar la realización de las "I Jornadas de Salud y Medio Ambiente" las que se realizarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

#### FUNDAMENTACIÓN:

Todos los individuos somos formadores de residuos, en los diferentes ámbitos (hogares, lugar de trabajo, plazas, iglesias, etc.), es decir estos son sobrantes de las actividades humanas y tienen diferentes características físico-químicas, cuya selección y disposición final depende de todos sus actores, que conforman la Institución. Los Residuos Urbanos producen enfermedades no solo a los seres humanos sino también al suelo, agua y aire.

La Universidad es la casa de todos y el reflejo de cada uno de sus integrantes, por ello es importante observar nuestro comportamiento con ella. La observación informal y cotidiana de la presencia de residuos en los pasillos, espacios verdes de la Facultad de Ciencias de la Salud, en particular, ha llevado al personal de maestranza de la mencionada facultad a la necesidad de planificar y ejecutar conjuntamente con el departamento médico de la Dirección de Salud Universitaria, el presente proyecto, que se basará en la **Concientización** de la comunidad universitaria sobre la importancia del **Cuidado y Protección del Medio Ambiente**, ya que el mismo es un componente esencial para lograr el bienestar Bio - Psico - Social, tendiente a optimizar la calidad de vida de las personas que concurren a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Considerando que dicha Facultad se encuentra relacionada directamente con el Cuidado y Preservación de la Salud, debe ser el punto de partida para la ejecución de la presente propuesta siendo extensiva su aplicación al resto del Complejo Universitario en caso de obtener resultados positivos.

Mediante la educación informal y usando recursos didácticos, llevaremos a cabo el corriente año, en la Facultad de Ciencias de la Salud, el proyecto que denominamos "**Salud y Medio Ambiente**", bajo el lema: "No cuida más el medio ambiente quien más lo limpia, sino el que menos ensucia".



## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

420/08

Salta, 07 NOV 2008  
Expediente N° 12401/2008

*"Es necesaria una labor de educación en cuestiones ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como adultos, y que presente a la debida atención al sector de la población menos privilegiado, para ensanchar la base de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspiradas en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana" Estocolmo 1972. Principio 19.*

#### OBJETIVOS

- Proporcionar conocimientos significativos, para concientizar a la comunidad Universitaria sobre los perjuicios de la basura en nuestra Facultad.
- Incorporar y/o reforzar hábitos de orden e higiene en la comunidad estudiantil, docentes, personal de apoyo universitario en pro de un ambiente limpio.

#### FINES

Con el fin de poder llegar a las normas de implementación sobre:

- Correcta selección de los residuos (orgánicos, inorgánicos y patológicos)
- Uso adecuado de los baños.

#### DESTINATARIOS

Facultad de Ciencias de la Salud

#### CONTENIDO TEÓRICO:

- ¿Qué es el residuo?
- Tipos de residuos.
- Clasificación de los Residuos.
- Efectos sobre la salud.

#### DISTRIBUCIÓN HORARIA:

La jornada de Medio Ambiente y Salud, tendrán una carga horaria del total de 22 horas.

La jornada teórica sobre "La Basura", tendrá una carga horaria de 2 horas.

Fecha tentativa, octubre del corriente año. En la Facultad de Ciencias de la Salud.

#### METODOLOGÍA

- La mencionada jornada se desarrollará con el dictado de un block teórico, mediante una clase expositiva e interactiva.
- Planteamiento y resolución de situaciones problemas que surjan durante la jornada.

#### DIRECTORES:

Méd. Néstor A. Del Castillo  
Srta. Lucrecia Escalante



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

420/08

Salta, 107 NOV 2008  
Expediente N° 12401/2008

### COLABORADORES:

Sr. Natalio Tala  
Sr. Adrián Valdéz  
Lic. Vilma Yugra  
Enf. Mirtha Vilte

Alumnos de la Cátedra de Introducción a la Salud Pública a cargo del Lic. Carlos Portal.

### DISERTANTE:

Méd. María Isabel Garayzabal

SIN ARANCEL

### CERTIFICACIONES

Se otorgarán certificaciones en calidad de asistencia y colaboración.

### PRESUPUESTO RECURSOS MATERIALES

Cantidad	Materiales de librería y equipos	Precio Aprox. X unidad
1	Resma de hoja A4 para realizar encuesta	\$ 21,00
1	Resma de hoja A4 para realizar folletos	\$ 21,00
10	Papel afiche para confeccionar carteleras	\$ 0.80
	Stand de la Facultad de Ciencias de la Salud	
4 c/color	Bolsas para basura colores: negro, celeste, Rojo y precintos	\$ 4,00
12	Cestos de basura (Obras y Servicios)	
	Equipo de sonido	
	Refrigerio (*)	\$150,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$196,80</b>

(\*) El refrigerio, es parte de la evaluación final, en donde se ofrecerá a la comunidad universitaria, golosinas, en su gran mayoría ya que son los residuos más generados en la Facultad.

### ESPACIO FÍSICO

Patio central de la Facultad de Ciencias de la Salud

### DESTINATARIOS

Alumnos, Personal de Apoyo Universitario y Docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

### ACTIVIDADES PROPUESTAS

FECHA	HORARIO	ACTIVIDADES	DESTINATARIOS	RESPONSABLE
05/11/08		Apertura. Instalación de Stand. Implementación de la encuesta diagnóstica Difusión de la Jornada	Comunidad Univ.	Lic. Vilma Yugra Enf. Mirta Vilte Estudiantes de primer año Cát. Itroduc. A la Enf. Salud Pública. Carr. Enfermería.



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Av. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION - CD - N°

# 420/08

07 NOV 2008

Salta,

Expediente N° 12401/2008

06/11/08	8:00 10:00	Difusión en el stand sobre la Jornada Educativa. Análisis, procesamientos de los datos obtenidos en la encuesta	Lic. Vilma Yugra Enf. Mirtha Vilte Srta. Lucrecia Escalante
07/11/08	10:00 a 13:00	Difusión en Stand	
	16:00 a 18:00	JORNADA EDUCATIVA Proyección de videos (9min) Exposición teórica de los contenidos (30 min). Presentación de la actual situación en la Facultad. Ejercicios Prácticos Educativos. Entrega de folletería. Brindis. Cierre	Méd. María I. Garayzabal. Srta. Lucrecia Escalante.
10/11/08		Elaboración del informe final.	

### TEMA:

#### EL PAPEL

- Enfatizar en la necesidad de racionalizar el consumo de papel, sensibilizado a la comunidad universitaria de la Facultad de Ciencias de la Salud para que use el papel con mayor eficiencia, disminuyendo el consumo.
- Fomentar el uso de papel reciclado. Es necesario crear una demanda de papel reciclado, fomentando el mercado de "productos verdes" frente a productos de elevado impacto ambiental e impulsar así la recogida selectiva y el reciclaje de productos de papel en nuestro país. No solo es importante reciclar el papel, hay que consumir los productos a partir de ese papel reciclado.

### FINES:

Con el fin de poder llegar a implementar normas sobre:

- Ahorro en el consumo del papel, en expedientes, notas, usar el recurso de la tecnología.
- Construcciones de Copapeletras, en lugares estratégicos de la Facultad en donde se depositará solo papel y cartón, para luego ser entregado a una ONG.



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

420/08

- Incentivar a los alumnos de la Facultad, en la creación de un taller de reciclado del papel, con el objeto de usar nuestros desechos favorablemente, por ejemplo en las carátulas de los expedientes, tarjetas de fin de año etc.

### CONTENIDO TEÓRICO:

El contenido teórico se presentará mediante información desde correos electrónicos, ya que esta parte del proyecto está destinada solo a docentes y personal de apoyo universitario y teniendo en cuenta el escaso tiempo disponible para ambos, pareció adecuado hacer uso de un recurso tan útil como Internet, en donde se puede llegar de una manera general a todos.

Los correos serán enviados con información sobre:

- ¿Por qué reciclar? El papel no es basura
- La generación de basura
- Motivos para reciclar el papel
- El uso de las ecopapeleras.

### METODOLOGÍA

Esta parte del proyecto está orientada hacia: Docentes y Personal de Apoyo Universitario. Es por ello que es necesario poder llegar a estos dos grupos de una manera diferente ya que el tiempo con el cual cuentan es escaso.

Es así que surge la idea de llevarlo a cabo mediante la modalidad a distancia.

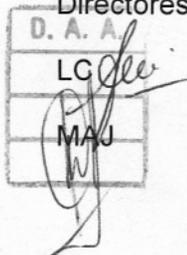
### DIRECTOR:

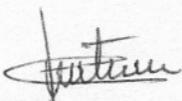
Méd. Néstor A. Del Castillo  
Srta Lucrecia Escalante

### SIN ARANCEL

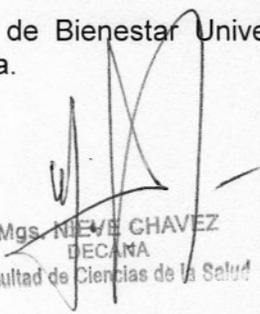
PRESUPUESTO: Construcción de ecopapeleras para ser ubicadas en lugares estratégicos.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a Secretaría de Bienestar Universitario, Directores del Curso y siga a Dirección Administrativa Académica.



  
Lta. CECILIA PIÑERO de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



  
Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud